



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Salta, 08 OCT 2018

RES. DECECO N° 890 - 18

Expte. N° 6765/18

VISTO:

La nota presentada por los Consejeros Directivos Estudiantiles, Sr. Fernando Fernández y la Srta. Mariana Tapia, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el Curso de Capacitación "*Aplicaciones Contables para Excel*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo los días 18 y 19 de octubre del año en curso, en el ámbito de esta Facultad.

Que el evento está organizado por los Consejeros Estudiantiles de esta Casa de Altos Estudios.

Que participará como expositor el Prof. Aldo Ariel Paniagua, Capacitador y Especialista en Temas Informáticos.

Que la herramienta de Excel es un programa informático relevante y de uso cotidiano para el profesional de la contabilidad.

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio propicio para contribuir a la formación y capacitación académica, destinada a los estudiantes, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de **Interés Académico** el Curso de Capacitación "*Aplicaciones Contables para Excel*", que se realizará el 18 y 19 de octubre del año 2018, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Aig/vj

Cra. Maria Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa